

Relaciona la expresión de la columna A con su definición de la columna B.

<b>1.Capital social</b>	a. vender y comprar acciones
<b>2.acciones</b>	b. persona natural
<b>3.cotizar</b>	c. patrimonio
<b>4.desembolsar</b>	d. está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados
<b>5.adquirir personalidad jurídica</b>	e. persona que ofrece alguna garantía
<b>6.persona física</b>	f. compañero, asociado – recibe cada una de las partes en un contrato de sociedad
<b>7.sin ánimo de lucro</b>	g. títulos emitidos por una sociedad que representan el valor de una de las fracciones iguales
<b>8. aval</b>	h.sumar cierta cantidad de dinero
<b>9. bienes</b>	j. tomar toda la garantía, de las pérdidas y de los beneficios
<b>10. sector primario</b>	k. el porcentaje del capital total de una empresa que posee un inversor
<b>11.facturar</b>	l. una empresa con derechos y obligaciones que existe como institución y que es creada por una o más personas físicas
<b>12.asumir riesgo</b>	m. pagar o entregar una cantidad de dinero
<b>13.sociedad anónima</b>	n. el objetivo no es ganar dinero
<b>14. patrimonio mercantil</b>	Ñ.consitución de una empresa/sociedad
<b>15.socio</b>	o. sociedad mercantil cuyos titulares lo son en virtud de una participación en el capital social a través de títulos o acciones
<b>16.participación</b>	p. el valor de bienes que los socios de una sociedad le ceden a ésta sin derecho de devolución
<b>17. normativa fiscal</b>	r. bienes de una empresa/sociedad
<b>18. persona jurídica</b>	s. reglas sobre impuestos

### C. FORMAS JURÍDICAS DE LA EMPRESA

1 Completa el siguiente texto con las palabras del recuadro:

- |                 |                             |
|-----------------|-----------------------------|
| 1. constituirse | 6. trámites de constitución |
| 2. beneficios   | 7. empresarial              |
| 3. acreedores   | 8. patrimonio               |
| 4. fiscal       | 9. autónomo                 |
| 5. deuda        | 10. capital inicial         |

#### Los trabajadores autónomos

En España hay dos formas básicas de ejercer una actividad \_\_\_\_\_. Por cuenta propia, es decir, constituyéndose como \_\_\_\_\_ o a través de la creación de una sociedad.

El trabajador autónomo es un empresario que ejerce la actividad por cuenta propia, no hay distinción entre empresa y empresario y no hay distinción entre \_\_\_\_\_ de la empresa y del empresario. Éste es uno de los grandes inconvenientes del autónomo puesto que en caso de no poder pagar una \_\_\_\_\_ su responsabilidad ante los \_\_\_\_\_ es ilimitada y éstos podrán disponer de su patrimonio personal (presente y futuro). Además, si los \_\_\_\_\_ son muy elevados la presión \_\_\_\_\_ es alta. Sin embargo, la presión fiscal para beneficios reducidos es menor que para una sociedad y no se precisa \_\_\_\_\_. Otra de las ventajas con las que cuenta un autónomo es la facilidad y la rapidez para \_\_\_\_\_. Una de las principales ventajas de crear una sociedad es que la responsabilidad en caso de deudas será, como máximo, la cantidad de capital de la empresa. El principal inconveniente es que hay más gastos y \_\_\_\_\_.

## 2.1. Competencia léxica

### Tipos de organigramas

1. Te mostramos parte del organigrama de una empresa. ¿Qué tipo de información podemos obtener en él? ¿Qué departamentos le añadirías?



2. A continuación encontrarás algunas situaciones que han sido provocadas por organigramas que contienen errores en su planteamiento y otras que verdaderamente cumplen con las funciones que tienen los organigramas. Decide cuáles son correctas y cuáles incorrectas.

CORRECTAS	INCORRECTAS

1. El grado de autoridad disponible a distintos niveles no se especifica.
2. Puede apreciarse a simple vista la estructura general y las relaciones de trabajo en la empresa, mejor que por medio de una larga descripción.
3. No se expresan funciones y algunas de ellas sería posible realizarlas en varios departamentos.
4. Puede ocasionar que el personal confunda las relaciones de autoridad.
5. Muestra quién depende de quién.
6. Muestra las relaciones formales de autoridad e incluye muchas relaciones informales importantes.
7. Sirve como historia de los cambios, instrumentos de enseñanza y medio de información al público sobre las relaciones de trabajo de la empresa.
8. Podría lograr que los principios de la organización sean eficaces.
9. A menudo indican la organización tal y como debería ser o como era, más que como lo es en realidad.
10. Indica alguna de las peculiaridades importantes de la estructura de una empresa, sus puntos fuertes y débiles.

**3.** Los organigramas generalmente se utilizan para clasificar los distintos departamentos de una empresa, así como el nivel jerárquico que queremos asignar a los diferentes miembros que la componen. Además de este parámetro, cuando queremos organizar una empresa podemos tener en cuenta otro factor distinto que determine su clasificación.

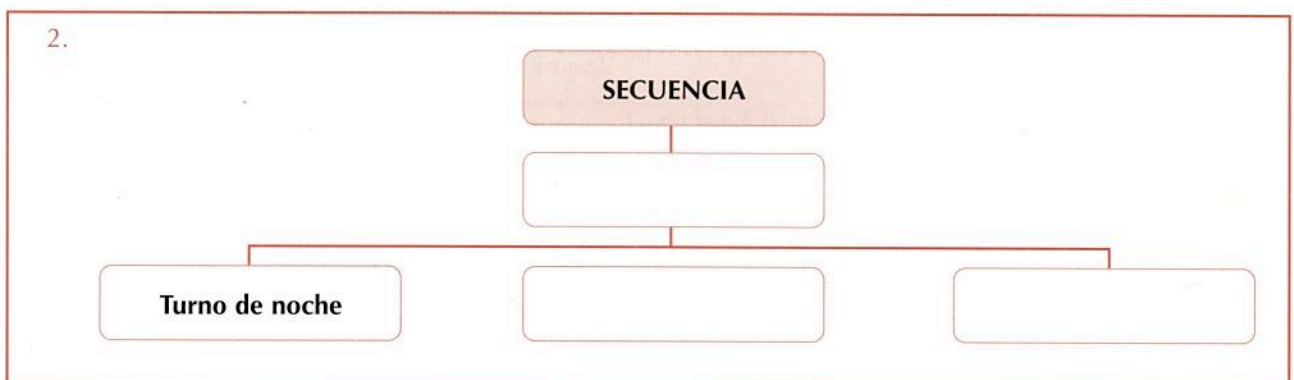
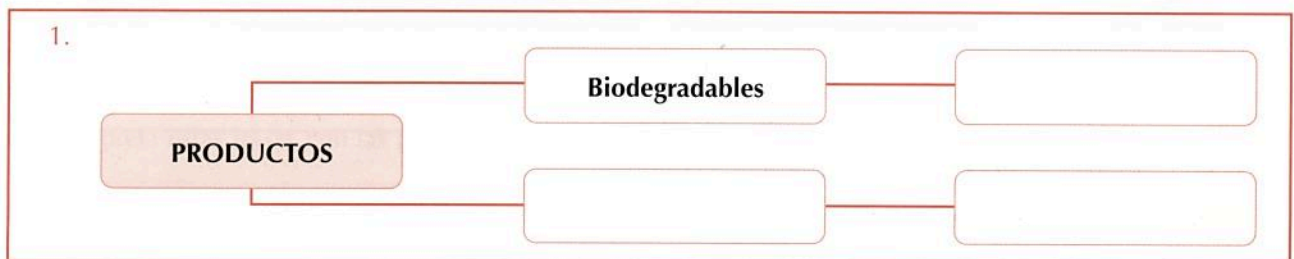
A continuación te presentamos diferentes parámetros para clasificar varias áreas relacionadas con la empresa. ¿Cuál sería el objetivo de una empresa en cada uno de estos parámetros?

Relaciona los parámetros de la columna de la izquierda con las funciones de la columna de la derecha.

1. Funcional	A. Organizar las diferentes zonas o áreas donde se fabrica o vende el producto.
2. Por producto	B. Crear unidades cuyo interés primordial es servir a los distintos compradores o clientes y a sus demandas.
3. Territorial o geográfica	C. En empresas industriales, agrupar equipos en distintos departamentos para aportar eficacia, al dividir las diferentes secciones de un mismo proceso de producción.
4. Por cliente	D. Se utiliza en empresas donde se trabaja sin interrupción los tres turnos de la jornada para controlar cada uno de los turnos.
5. Por equipo	E. Agrupar las actividades análogas según su función principal.
6. Por secuencia	F. En las empresas fabricantes de diversas líneas de productos, la departamentación se hace por un producto o grupo de productos relacionados entre sí.

**4. Caso práctico.**

La empresa Como los chorros del oro S.L. es de nueva creación. Pertenece al sector químico y se dedica a la producción y fabricación de productos de limpieza. El director de esta empresa eres tú y has decidido hacer un organigrama por secuencia y otro por producto. Te damos una parte del organigrama y vosotros decidireis el resto.



**3.** Después de leer los siguientes artículos completa la tabla con la información correspondiente.

Nombre empresa	Sector económico	Tamaño	Producción	Forma jurídica	Ámbito geográfico

**LACASA, 150 años de tradición y chocolate**

LACASA es una empresa de origen familiar, fundada hace 150 años en Jaca (Huesca) por los bisabuelos de los actuales propietarios, cuya actividad se centró desde sus inicios en la producción de chocolate. Hoy en día, y tras constituirse en la sociedad mercantil LACASA, S. A. en 1972, el Grupo está plenamente consolidado como uno de los primeros productores nacionales no solo de chocolates, sino también de dulces infantiles, bombones y caramelos. Actualmente cuenta con cuatro fábricas repartidas por la geografía española (dos en Zaragoza y dos en Oviedo), así como dos filiales comerciales en Lisboa (Portugal) y Buenos Aires (Argentina).

Su plantilla media supera las 490 personas, aunque en plena campaña puede aumentar hasta 700.

Fruto de la política de expansión iniciada por el Grupo en la década de los 90, los productos de LACASA cuentan también con una fuerte presencia en los mercados internacionales, en especial en Portugal, Argentina y Francia.

Junto a sus tradicionales turrones, los *Lacasitos* y los *Conguitos* son dos de los productos más emblemáticos del Grupo LACASA. Puestos en fila, los 3000 millones de *Lacasitos* que se fabrican anualmente daría la vuelta a la tierra. La fábrica en Utebo produce cada año unas 4000 toneladas de *Conguitos*.

LACASA vende sus productos en 40 países de los cinco continentes.

Adaptado de *El País Negocios*

**GRAN CAFÉ BIB-RAMBLA**

**“Quiero recuperar la tradición artesanal de mi abuelo”**

El abuelo de Carlos Navarro solía transportar desde Santa Fe hasta Granada la leche que servían en el Café Bib-Rambla. Su sueño era hacerse con aquel negocio y no paró hasta conseguirlo en 1920. En 1957, uno de sus hijos, el tío de Carlos, heredó el negocio a la muerte de su padre.

La crisis económica de 1973 dejó tocadas las cuentas de la empresa. Pero no sería hasta la aplicación de la primera reforma laboral de la democracia cuando se produjo el mayor traspié económico del Gran Café Bib-Rambla. Los costes por trabajador se incrementaron notablemente y hubo que despedir a muchos de ellos y, por consiguiente, reducir el número de mesas en la terraza –hasta ese momento 60 empleados atendían más de 100 mesas–.

Se produce entonces una tercera transición. El padre de Carlos, pide un crédito y libra a la empresa de su inminente embargo. Pero no es hasta 1996 cuando Carlos Navarro se hace con el mando del café familiar.

El joven empresario quiere recuperar la fabricación propia, artesana, la que se estimaba en los tiempos de su abuelo. "Al poco de morir él, se fue dando de lado a la producción casera. Antes, la leche, el obrador, los helados... todo se hacía aquí. Hasta el café se tostaba en la plaza", explica.

En cuanto tuvo un respiro económico, Carlos afrontó la primera gran reforma del café. Desde entonces la pastelería, la bollería y los helados se hacen allí, como en los viejos tiempos. Reconoce que el negocio funciona muy bien "a pesar de la normativa municipal, que restringe demasiado el número de mesas permitido en la terraza".

Adaptado de *Ideal de Granada*

4. Piensa en una empresa de tu país y explícala a tus compañeros de clase utilizando los mismos criterios. Puedes buscar la información en artículos de cualquier publicación de negocios o en Internet.

Nombre empresa	Sector económico	Tamaño	Producción	Forma jurídica	Ámbito geográfico

5. En España todavía existen algunas empresas públicas como RENFE, TVE 1 y TVE 2, Paradores Nacionales, etc. ¿Podrías dar un ejemplo de empresa pública en tu país?

## 4.2. | Comprensión auditiva



### En una conferencia

En una universidad española se va a realizar una conferencia sobre Derecho Mercantil. La conferencia la da el Dr. Leandro Gao. El título de la conferencia es: "Alternativas a las Sociedades Anónimas y Limitadas". Escucha la información sobre dicho tema y selecciona la respuesta correcta.

- Las Sociedades Cooperativas están reguladas por la ley:
  - a. 37/1999 de 16 de junio.
  - b. 27/1999 de 16 de julio.
  - c. 17/1989 de 26 de julio.
- Las Sociedades Cooperativas deberán ser inscritas en el:
  - a. Registro Mercantil.
  - b. Registro Civil.
  - c. Registro de Sociedades Cooperativas.
- El capital social mínimo de las Sociedades de Garantía Recíproca no podrá ser inferior a:
  - a. 1 803 036,30 euros.
  - b. 1 083 026,30 euros.
  - c. 1 380 063, 30 euros.
- Las Sociedades de Capital-Riesgo se caracterizan por:
  - a. una duración ilimitada en el tiempo.
  - b. una duración limitada en el tiempo.
  - c. una duración temporal.